PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

(ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACÓN)



Índice

 Introducción………………………………………………………. 3

 Objetivos…………………………………………………………..4 Generales

 - Específicos

 Antecedentes generales del establecimiento…………………. 5 - Equipos e implementos en caso de emergencia.

 Comité de seguridad escolar…………………………………… 6

 Integrantes y funciones………………………………………... ...6 y 7

 Actividades para el desarrollo del plan integral de

 Seguridad escolar………………………………………………... 8

 Definiciones…………………………………………………… …..8,9 y 10

 Tipos de emergencia……………………………………………. 10

 Protocolo frente a una emergencia…………………………….. 11

 Frente a un sismo/ terremoto…………………………………...12 y 13

 Zona de seguridad en caso de sismo………………………….13

 Numero de utilidades en caso de emergencia……………….. 13

 Plano de emergencia……………………………………………. 14

**INTRODUCCIÓN**

El presente documento está definido para eventualidades que ponen en riesgo la completa integridad de los funcionarios y alumnos de Escuela Arturo Prat Chacón Además, el Plan contempla pautas del que hacer en caso de contingencias.

Con el diseño de este Plan de emergencias y su respectiva divulgación a sus ocupantes se lograrán en gran parte los objetivos de este proyecto. El cumplimiento de los objetivos totales dependerá de la implementación de los procedimientos, planes de acción, entrenamientos y/o simulacros que se lleven a efecto, para probar su efectividad y corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar. De manera tal poder periódicamente realizar mejoras continuas a este plan.

**2.- OBJETIVOS**

 **2.1. GENERALES**

* Participación activa del profesorado, alumnos y centro de padres.
* Formar un comité con representantes de cada estamento antes mencionado, realizar acciones y tareas en materia de seguridad escolar.
* Realizar programas de trabajo, como la realización de una evacuación escolar, implementar equipamiento en sistemas y medios de extinción y atención en primeros auxilios.
* Identificar los riesgos de origen natural y los provocados por el hombre, con el fin de tener establecidos las acciones a realizar.

 **2.2. ESPECIFICOS**

1. Diseñar estrategias de prevención, de reacción ante algún siniestro y de evaluación que deben ser conocidas por todos los integrantes de esta comunidad escolar.
2. Adiestrar a toda la comunidad escolar para que haya una toma de conciencia de que ese plan de seguridad busca:
* SALVAR VIDAS
* PROTEGER LAS INSTALACIONES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN COMO LOS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMUNIDAD
* ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES EDUCACIONALES PROPIAS DE ESTE ESTABLECIMINETO.

**c.** Aumentar el conocimiento y compromiso con las medidas de seguridad para disminuir el factor de vulnerabilidad de la institución.

**d**. Asegurar la integridad de la vida y salud de los alumnos, personal docente, auxiliar, apoderado, visitas y vecinos, como también, el medio ambiente con efectivas acciones de seguridad y prevención.

**e.** Preservar el normal funcionamiento de la comunidad escolar, de sus instalaciones y equipos, mediante acciones de protección, ante eventuales emergencias, mantenciones periódicas, y acciones de control y mitigación de todo lo que revista algún peligro.

**3. ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | ESCUELA ARTURO PRAT CHACON  |
| **DIRECTOR** | GLADY DEL CARMEN VALENZUELA SOTO |
| **DIRECCION** |  HUILLINCO S/N, PICHI PELLUCO |
| **CIUDAD**  | PUERTO MONTT |
| **TELEFONOS** | 65- 484511 |
| **CORREO ELECTRONICO** | arturoprat@escuelas.dempuertomontt.cl |

**3.1 EQUIPOS E IMPLEMETOS EN CASO DE EMERGENCIA**

* **EXTINTORES DE INCENDIO:** La escuela cuenta con 16 extintores de incendio, siendo 10 de PQS (polvo químico seco) y 2 restantes de CO2 (dióxido de carbono), ubicados en pasillos, oficinas.
* **COMUNICACIÓN RADIAL:** se utiliza este sistema en caso de emergencia, son 6 radio que abarcan todos los sectores, inspectoría, pasillos, oficinas.

**3.2. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

|  |
| --- |
| **COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR** |
| GLADY DEL CARMEN VALENZUELA SOTO, DIRECTORA |
| **COORDINADOR DE SEGURIDAD** |
| JORGE GUSTAVO SOLÍS MANSILLA,  |
| Fecha de constitución del comité | Firma directora establecimiento |

**3.3. INTEGRANTES Y FUNCIONES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **ESTAMENTO** | **ROL** |
| **GLADY DEL CARMEN VALENZUELA SOTO** | DIRECCION | * Responsable de dirigir que en el colegio exista, se ejecute y funcione el plan de seguridad escolar.
* Coordinar la emergencia con los diferentes entes (bomberos, carabineros, SAMU.
* Determinar si se restablecen las actividades normales.
 |
| **JORGE GUSTAVO SOLÍS MANSILLA** | COORDINADOR GENERAL | * Debe dar la alarma de evacuación del establecimiento y en forma RADIAL.
* Debe dar la alarma en todo el sector de básica.
* Asegurarse que la evacuación se realice en forma rápida y
* segura.
* Dirigirse a su zona de seguridad y recibir el informe de los profesores respecto al número de alumnos.
* Dar aviso al jefe de emergencia si falta algún alumno, para proceder a su búsqueda
 |
| **CECILIA HERNANDEZ** | ASISTENTE DE EDUCACION | * Debe dar la alarma de evacuación en el preescolar.
* Verificar que en el preescolar no queden alumnos ni personas rezagados de la evacuación, SECTOR B.
 |
| **DIEGO DIAZ** | PROFESOR/CONVIVENCIA ESCOLAR | * Guiar evacuación desde el patio central del establecimiento, ubicando a los cursos de primer ciclo y oficinas, hacia **ZS.**
* Verificar que en el área de ADMINISTRACIÓN fueron evacuados y no quedo personal en el lugar.
 |
| **PAOLA ORTEGA** | ASISTENTE EDUACACION | * Debe dar la alarma de evacuación en el edificio de segundo ciclo, primer piso.
* Debe dar la alarma de evacuación en el edificio del segundo ciclo, segundo piso, SECTOR C.
 |
| **JOSE SOTO** | ASISTENTE EDUCACION  | * Debe dar la alarma en sector comedor de alumnos, cocina y oficinas de PIE, extensión(A) y gimnasio.
 |
| **JAVIER BARRIENTOS**  | ASISTENTE EDUCACION | * Toque de campana
* Encargado de entradas y salidas en portería.
 |
| **MARIA LUISA IGOR**  | ASISTENTE EDUCACION | * Encargada de primeros auxilios en caso que se sea necesario.
 |
| **CUERPO DOCENTE** | PROFESORES | * Deben guiar a sus alumnos a la ZS, por las vías de evacuación que les corresponden.
* Deben asegurarse que no queden alumnos en las sala de clases.
* Deben dejar la puerta de la sala CERRADA.
 |
| **HECTOR FLORES** | ASISTENTE EDUCACION | * Encargado de revisar las dependencias del sector B y cortar la luz y gas del establecimiento.
 |

**4.** **ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (P.I.S.E.)**

Nuestra escuela como forma de difundir y desarrollar el conocimiento de la cultura de la prevención y seguridad, en todos nuestros docentes y alumnos, ha planificado las siguientes actividades.

1. Exposición y charlas dictadas por expertos en prevención perteneciente al organismo administrador de forma continua.
2. Jornada de difusión para todos los alumnos y apoderados de nuestro colegio, a través de la observación de videos con las últimas sugerencias planteadas por los estamentos técnicos en orientación.
3. Distribución en cada sala de nuestro colegio de afiches, con las acciones necesarias del cómo actuar, frente a una situación de emergencia.
4. Ensayos periódicos, mensuales con el fin de evaluar el plan integral de seguridad escolar.

 **DEFINICIONES**

1. **Alerta:**

Estado anterior a la ocurrencia de un desastre declarado con el fin de tomar precauciones especificas debido a un probable siniestro.

1. **Alarma:**

Es la señal o aviso de algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo, por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.

1. **Amago de incendio:**

Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos.

1. **Escape:**

Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las vías de evacuación.

1. **Escalera:**

Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una seria de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.

1. **Emergencia:**

Es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

1. **Evacuación:**

Es la acción de desalojar un local o un edificio en que ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, incendio, etc.)

1. **Extintor:**

Extintor como un aparato autónomo, diseñado como un cilindro, que puede ser desplazado por una sola persona y que, usando un mecanismo de impulsión bajo presión de un gas o presión mecánica, lanza un agente extintor hacia la base del fuego, para lograr extinguirlo.

1. **Incendio:**

Es un gran fuego descontrolado de grandes proporciones, el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos que puede provocar daños a las personas y a las instalaciones.

1. **Peligro:**

Fuente, situación o acto con el potencial de daños en términos, de lesiones o enfermedades o bien, la combinación de ellas.

1. **Plan de emergencia:**

Es la implementación de procedimientos, para actuar de manera segura y coordinada en caso de una emergencia.

1. **Punto de reunión:**

Lugar de encuentro, transito o zona de trasferencia de las personas, donde se decide la vía de evacuación más repetida para acceder a la zona de seguridad establecida.

1. **Riesgo:**

Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o exposición peligrosa y la severidad de las lesiones, daños o lesiones que puedan provocar el evento o la exposición.

1. **Señalización:**

Conjunto de estímulos que condicionan la actuación del individuo frente a circunstancias (riesgos, protecciones necesarias a utilizar, emergencias, etc.) que se pretenden resaltar.

1. **Vía de evacuación:**

Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.

1. **Zona de seguridad:**

Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas (arboles, cables eléctricos, estructuras antiguas, etc.)

**5. TIPOS DE EMERGENCIAS**

La ejecución del plan de emergencia forma parcial o total, va a estar principalmente orientada a las situaciones.

* Incendio
* Sismo o terremoto

**6. PROTOCOLO FRENTE A UNA EMERGENCIA**

**6.1. FRENTE A UN INCENDIO**

En el caso de producirse una emergencia de incendio, se deben seguir las siguientes acciones:

1. La persona que descubra el foco de fuego, que sea incipiente, dará aviso de forma inmediata a viva voz al personal capacitado para tal efecto. Rápidamente se evaluara y se tomara la decisión de llamar a bomberos la brevedad.
2. En caso de ser una evacuación total, se tocara campana de forma inmediata.
3. Se llevara a efecto el corte de suministro de energía, gas y agua por los encargados de acuerdo a este plan.
4. Durante la evacuación los alumnos serán dirigidos por los profesores a cargo, y saldrán en forma ordenada, caminando y en silencio, por las vías de evacuación determinadas, hacia la zona segura de evacuación de nuestro colegio.
5. Al momento de la evacuación, no reingresar a la sala de clases.
6. Los profesores durante la evacuación deben llevar el libro de clases y dejar abierta la puerta de la Sala, para facilitar la inspección de parte de los organismos externos en combate de incendio.
7. Cada profesor velara para que al interior de su sala no quede ningún alumno.

Zona de seguridad en caso de incendio (**ZS**).

* Patio de recreo, al lado de patio techado.
	1. **FRENTE A UN SISMO/ TERREMOTO**

De acuerdo a la realidad actual en nuestra región y considerando toda la información emanada de los especialistas, se determino que, durante una emergencia, frente a un sismo, se debe seguir las siguientes acciones:

1. Permanecer debajo de las mesas y lejos de ventanas, mientras dure el sismo.
2. El personal a cargo llevara a efecto el corte de suministro de energía, gas y agua.
3. Para llevar a efecto la evacuación, se tocara la campana de forma intermitente.
4. En caso de existir una o más vías de evacuación con peligro, el coordinador general evaluara forma y vías alternativas para la evacuación o rescate.
5. Durante la evacuación los alumnos serán dirigidos por los profesores a cargo, y saldrán en forma ordenada, caminando y en silencio, por las vías de evacuación determinadas, hacia la zona segura del establecimiento (**ZS**).
6. Al momento de evacuar, queda prohibido el reingreso a la dependencia.
7. Los profesores durante la evacuación deben llevar el libro de clases y pasar lista para corroborar que todos los alumnos se encuentren en zona segura.
8. Cada profesor velara para que al interior de su sala no quede ningún alumno.
9. Solo se hará ingreso al establecimiento una vez que el coordinador general o especialistas lo determinen (bomberos, carabineros, SAMU), esta autorización será otorgada finalmente por la directora del establecimiento.

**Zona de seguridad en caso de sismo / terremoto**

* Patio de recreo. Antes se debe inspeccionar rápidamente para verificar que el techado no haya sufrido daños, que puedan provocar lesiones a los alumnos, funcionarios y visitantes.

**NUMEROS DE UTIILIDAD EN CASO DE EMERGENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCIÓN** | **NUMERO** |
| AMBULANCIA | 131 |
| BOMBEROS | 132 |
| CARABINEROS | 133 |
| POLICIA DE INVESTIGACIONES | 134 |
| SEGURIDAD CIUDADANA | 65- 361100 |
| ONEMI | 600 586 7700 |
| FONO COLEGIO | 65- 484511 |
| AMBULANCIA IST | 65- 2491500 |
| CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CARMELA CARVAJAL | 65- 2261250 |



